



**República Dominicana**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**RNC: 4-01-50625-4**

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**  
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

*República Dominicana*  
*Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana*  
*N° 4114/OC-DR*  
*Componente I: Fortalecimiento de la Administración Tributaria*  
*Consultoría Individual*

Referencia No. *Consultoría para el acompañamiento en la definición de las especificaciones técnicas de la GTIC y apoyo en el curso de los procesos.*

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el *Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana*, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

*El acompañamiento a la DGII en la elaboración de las especificaciones técnicas de las actividades vinculadas a GTIC y apoyar en las diversas fases de los procesos de concursos.*

*A continuación, el perfil requerido del consultor, el cual incluye los criterios mínimos requeridos del consultor a contratar para desarrollar esta consultoría. Además, se presentan los criterios que añaden valor agregado en la evaluación:*

- (i) Ser ciudadano o ciudadana o residente legal de un país miembro del BID**
- (ii) Dominio total del castellano escrito y verbal.**
- (iii) Título universitario en Ingeniería Electrónica, de Sistemas o afines a la consultoría<sup>1</sup>, indicado en el CV.**
  - Añade valor agregado si cuenta con Certificación en gestión de proyecto metodología ASAP.
  - Añade valor agregado si cuenta con Certificación Resolución de conflictos en la gerencia.
  - Añade valor agregado si cuenta con Certificación en Gerencia de Productos.
  - Añade valor agregado si cuenta con Certificación en Visión ejecutiva de Gestión de Proyectos y/o Relaciones Humanas.
- (iv) Experiencia Profesional General Mínima de diez (10) años, indicado en el CV.**

---

<sup>1</sup> Se consideran carreras afines tales como Licenciatura en Sistemas de Información, Ingeniería Informática o Ingeniería de Software.

- Añade valor agregado si cuenta con más del mínimo requerido.
- (v) **Tener experiencia de cinco (5) años en Tecnología de la Información, lo cual debe estar indicado en el CV.**
- Añade valor agregado si cuenta con más del mínimo requerido.
- (vi) **Haber participado en los últimos doce (12) años en al menos un (1) Proyecto (de Desarrollo e Implementación de Software similar y en un rol similar al solicitado, lo cual debe estar indicado en el CV.**
- Añade valor agregado si cuenta con más del mínimo requerido

**Notas:**

- En caso de que sea seleccionado un Consultor Individual Nacional (CIN), este debe cumplir con: (1) Validación registro como proveedores del Estado (RPE) y (2) Validación de cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- En caso de que sea seleccionado un Consultores Individual Internacional (CII) lo indicado en la nota anterior no aplica.

La **Dirección General de Impuestos Internos** invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

El consultor será seleccionado conforme a los procedimientos indicados en [las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-15.

El Consultor será seleccionado con base al método Selección de **Consultores Individuales** descrito en las Políticas de Consultoría.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (por correo electrónico), a más tardar el **miércoles 17 de agosto del 2022, a las 5:00 PM hora local República Dominicana.**

**Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**

Atención: **Unidad Ejecutora Proyecto BID-DGII**

Teléfono: **809-689-2181 ext: 2388, 235, 2766**

Correo electrónico: [UEPBID@dgii.gov.do](mailto:UEPBID@dgii.gov.do)

Website: <https://dgii.gov.do>